

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.578

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. . . . . 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

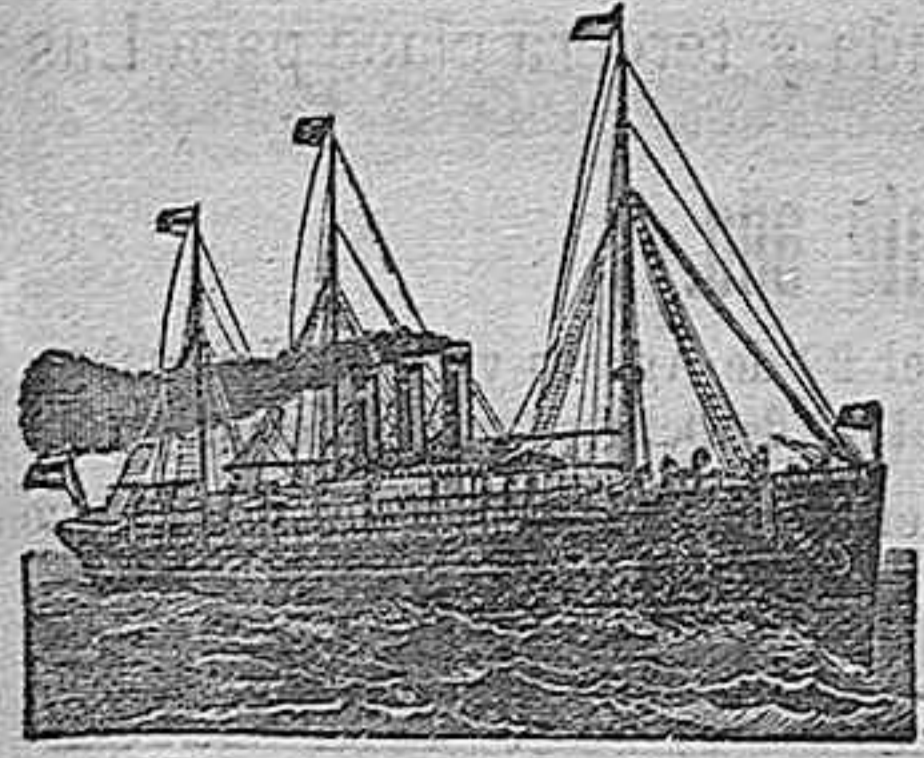
ALMERIA.

Domingo 1.º de Agosto de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El gran trasatlántico de la Societe Generale Transportes Maritimes à Vapeur

### FRANCE

Saldrá fijamente de Almería el 1.º de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).  
También saldrá el 25 de Agosto de 1909 el magnífico y rápido trasatlántico

El magnífico y rápido trasatlántico á dos hélices

## FORMOSA

Saldrá fijamente de Almería el 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

## SOFIA HOHENBERG

de la Austro America, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias) Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

AVISO IMPORTANTE.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán mandar los documentos con alguno anticipación.  
**Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.**

### Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación à Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA  
AZNALFARACHE SEVILLA  
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.  
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducido.

—¿Por lo menos tendrá Vd. recibidas muchas felicitaciones, por lo bien que defiende los intereses de Almería?  
—A millares, vamos á formar un archivo curioso é interesantísimo, pensamos pedir un local.  
El amigo nos iba amostazando con su impertinente curiosidad y á Dios dimos gracias, cuando se levantó y se fué dando por terminada esta interweil, tan verídica, como digna de pasar á la historia.

DEL TIMBRE.

### De interés general.

Por considerarlo de suma utilidad para muchos de nuestros lectores, llamamos su atención respecto de algunos particulares relacionados con el nuevo Reglamento del Timbre.  
Dispone éste en su artículo 188 que todo anuncio debe llevar ya sea impreso, por medio de la pintura, cajetín ó por cualquier otro procedimiento, la fecha del pago del impuesto y el número de orden del resguardo que lo justifique.

Sin este requisito y sin la previa declaración del anuncio para los efectos del pago, se entenderá comprendido en el artículo 200 de la Ley de 1.º de Enero de 1906, debiendo ser castigada toda contravención con la multa de 5 á 50 pesetas.

Si bien de estas faltas y omisiones del timbre son responsables las personas ó entidades en cuyo interés se fijen los anuncios, debe tenerse en cuenta, y este es el principal objeto de nuestra advertencia «que los dueños de establecimientos públicos de todas clases» que consentan la fijación de anuncios en sus dependencias sin haberse cumplido los requisitos legales, responderán desde luego de una multa de 5 á 100 pesetas, y además del reintegro del timbre omitido y de la multa que correspondiera imponer al interesado si éste, por cualquier causa, dejase de satisfacerla.

Creemos, pues, que los dueños de cafés y cualesquiera otros establecimientos que tengan expuestos en sus escaparates ó otras dependencias, anuncios, ya sean pequeños ó grandes, porque todos están sujetos al pago en proporción á sus dimensiones, deben exigir de los interesados que cumplan todas las formalidades establecidas sino quieren sufrir las consecuencias que quedan apuntadas, pues sabemos que la Administración especial de Rentas arrendadas, que hasta el presente ha procurado hacer entender á los anunciantes sus obligaciones, prescindiendo en absoluto de la imposición de correctivos a pesar de ser varios los incursores en ellos, se propone ahora, que ya no cabe alegar ignorancia, exigir el cumplimiento de las formalidades reglamentarias, aplicando en su caso la sanción penal que proceda.

—¿Qué se refiere usted?  
—¿A qué me he de referir?, á las influencias.  
—Yo de usted no me ocupaba más del asunto.  
—Pues se equivoca, que en cuanto á eso no he de cejar aunque no consiga nada, al menos tendré la satisfacción del deber cumplido.  
—Pero si no hacen caso, si no oyen.  
—Menos harán callando.  
—Perderá el tiempo.  
—Lo ganaré porque tendré mi conciencia tranquila de ser patriota sin decirlo.

### FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

### Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos  
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita, martes, jueves y sábados, de 4 á 5 de la tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

### La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)  
DE  
Juan García Cadenas  
HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.  
Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.  
Les muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.  
Se reciben encargos para el pan de aceite.

### Vapores fruteros



Para Liverpool  
El conocido y bien ventilado vapor REN, cargará el lunes 2 de Agosto.  
Para Hull y Newcastle  
El vapor ALBIS llegará el día 6 de Agosto.  
Agente, Alfredo Rodriguez, Gerona 5, Almería.

### Cunard Line



Para Liverpool directo.  
El magnífico y rápido vapor CIPRIA de la acreditada línea Cunard, se encuentra en puerto á la carga.  
Para Manchester directo.  
El acreditado vapor ELLESMERE, de la línea Watson, llegará á este puerto el 2 de Agosto, con hueco para 2.000 barriles.  
Informes, Antonio Gonzalez Egea.

### SESION

### Reformas sociales.

Por falta de espacio no publicamos ayer el resultado de la Junta local de Reformas Sociales, que celebró sesión en el Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:  
Designar á los Sres. Ortúño, Oliveros y Ruiz y facultativo D. Eduardo Ibañez, para que formen la comisión encargada de inspección del trabajo de los obreros en fábricas y talleres.  
Que en vista de que varios industriales á quien se impusieron correctivos, por infracción del descanso dominical, se niegan á pagar las multas, que se pase el tanto de culpa á los Tribunales.  
Que se pidan antecedentes á Valencia, á fin de poder emitir juicio, en el proyecto de celebración de un congreso nacional que propone la Junta local de aquella ciudad y en el cual se discutirían los temas que se recibirían y que tratarían de mejorar la situación de las clases proletarias.

### ¡¡¡ ATENCION !!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

PESETAS	PESETAS.
Valdepeñas blanco oro, tinto y clarete extra. . . . . 5,50 arroba	Montilla idem Gabriel Ruiz Canela. . . . . 1'50 botella.
Oporto superior. . . . . 8,00	Manzanilla Sanlúcar. . . . . 1'50
Rioja «Medoc», marca Fernandez Heredia y Compañía. . . . . 0,75 botella	Jerez seco: varias marcas. . . . . 1'00
	Vinagre de yema de pura uva garantizado. . . . . 0'50

PAGO AL CONTADO.  
Navarro Rodrigo núm. 13.—ALMERIA

### SERRINES DE CORCHO DE CLASE MUY SUPERIOR

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.  
INFORMES:

Gerónimo Lino Rodriguez,  
Paseo del Príncipe 44.—Almería.

Que ocupen las vacantes, que por ausencia, dejan en la Junta los Sres. Domínguez Ortiz y Soria Carmona, don Francisco Lopez Gutierrez y D. Cristóbal Carretero Salazar.

Y con el acuerdo de que la Junta labore en pró de que se cumpla cuanto previene la Ley sobre el descanso dominical, se levantó la sesión.

EN LAS ALMADRAVILLAS.

### Pescado de contrabando.

Hace unos días se registró en las Almadravillas un suceso que puso de manifiesto el deseo de muchos de los interesados que aunque poco simpáticos sean en la apariencia, son sin embargo tan sagrados como los más.  
El suceso á que nos referimos se desarrolló del siguiente modo:  
Al llegar á la playa de las Almadravillas un barco con pescado, un centenar de mujeres y niños se apoderaron del cargamento y á viva fuerza y con terribles amenazas para la empresa de consumos, transpararon la línea fiscal, sin pagar los derechos del pescado.  
La cordura de los dependientes de la empresa se manifestó patente (y esto es raro) en aquel momento, y por aquella causa no ocurrió un conflicto.  
Y anteayer volvieron á repetir el juego, metiendo también de contrabando, y á viva fuerza, otra gran cantidad de pescado.  
La empresa de consumos, al comunicar el hecho al Alcalde, en un oficio que ayer le dirigió, le ruega adopte las medidas oportunas para que queden garantizados los intereses de la empresa, y que no se repitan los hechos que por dos veces se han registrado.

### Vapor Cabañal.

Saldrá el día 2 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

### Gastos carcelarios.

Responsabilidad de los Alcaldes morosos.  
(CONCLUSION)

Que el Gobernador, de acuerdo con lo nuevamente informado por la Comisión provincial, insistió en el requerimiento, resultando de lo expuesto el presente conflicto, que ha seguido sus trámites.  
Visto el art. 382 del Código Penal, que castiga al funcionario público que, requerido por autoridad competente, no preste la debida cooperación para la Administración de justicia ó otro servicio público.  
Visto el art. 2.º de la Ley orgánica del Poder judicial, que atribuye á la jurisdicción ordinaria la competencia de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado.  
Visto el art. 3.º del Real decreto de 8 de Septiembre de 1887, que prohibe á los Gobernadores suscribir concédidas de competencias en los juicios criminales, á no ser que el castigo del delito ó falta haya sido reservado por la Ley á los funcionarios de la Administración,

### Vapor Grad.

Saldrá el día 4 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

### Fulgencio Romera.

Médico exinterno, por oposición, de la Beneficencia provincial de Madrid.  
Exayudante primero de 1.ª clase, por oposición, en el Hospital de S. Juan de Dios, de los eminentes especialistas Dres. Castelo, Olavide y Bombin  
De 12 á 3 CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA con especialidad en Cirugía general, enfermedades secretas y de la matriz.  
Calle de Sebastián Perez (antes Alava) núm. 10, piso segundo.

### ¡¡INTERWADOS!!

¡Vivan los curas! Por su cuenta no hace nada.  
—¿Pero al menos los demás periódicos locales le ayudarán?  
—Sí, están conformes con la idea, pero lo hacen con desaliento.  
—Pues hay que mirar el ejemplo de Málaga.  
—Sí, allí se pasan el tiempo felicitando al ministro de la Guerra por su excelente plan estratégico, al general Marina por su valentía, ofrecen al Gobierno todo género de facilidades y saben hacer las cosas.  
—Pues ya está usted viendo; cada día viene por telégrafo una nueva bofetada para Almería; ayer que se establecen hospitales en Alicante, en Sevilla, en Algeciras, en San Fernando; hoy que se embarcarán tropas por Cádiz. Todo el litoral se aprovecha menos el sitio más cercano, más cómodo y más estratégico. El día menos pensado se embarcará la tropa por Coruña é irán los heridos á Santander.  
—Y ¿qué quiere que le hagamos? Nos habrán borrado del mapa, quizás Almería no pertenezca á España ó por último puede ser que sea cierto que nos faltaré lo que decían los periódicos malagueños.  
—¿A qué se refiere usted?  
—¿A qué me he de referir?, á las influencias.  
—Yo de usted no me ocupaba más del asunto.  
—Pues se equivoca, que en cuanto á eso no he de cejar aunque no consiga nada, al menos tendré la satisfacción del deber cumplido.  
—Pero si no hacen caso, si no oyen.  
—Menos harán callando.  
—Perderá el tiempo.  
—Lo ganaré porque tendré mi conciencia tranquila de ser patriota sin decirlo.





SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

He visto un prestigitador que sacaba dos diferentes licores de una misma botella. Yo he visto más que eso: conozco un tabernero que hace salir vinos de todas clases de un mismo tonel. Dos amigos íntimos cuestionan por asuntos femeninos. Uno dice al fin: No puedo discutir contigo. Siento tener un amigo tan

imbécil. — Conforme. Pero, ¿soy un imbécil por ser tu amigo, o soy tu amigo por ser un imbécil?

Aviso útil.

Sabañones (no ulcerados). — Tómese de: alumbre calcinado 250 gramos; manteca dulce de cerdo, 15 grs.; pomada rosada, 2 grs.; yoduro de potasio, 1 grs.: láudano de Roseau, 250 grs. Házase una pomada. Para aplicaciones, después de lavar las regiones atacadas con agua muy ca-

Denominaciones de los siglos.

El primer siglo de la Era cristiana fué llamado siglo de la redención. El segundo, siglo de los santos. El tercero, siglo de los mártires. El cuarto, siglo de los Padres de la Iglesia. El quinto, siglo de los bárbaros del Norte. El sexto, siglo de la jurisprudencia. El séptimo, siglo del Mahometismo. El octavo, siglo de los sarracenos.

El noveno, siglo de los normandos. El décimo, siglo de la ignorancia. El undécimo, siglo de las Cruzadas. El duodécimo, siglo de las Ordenes Religiosas. El decimotercero, siglo de los turcos. El decimo-cuarto, siglo del Renacimiento. El decimoquinto, siglo de las Bellas Letras. El decimosexto, siglo de la Reforma. El decimoséptimo, siglo de la Marina y el Genio. El decimooctavo, siglo del filosofismo. El decimonoveno, siglo de las luces.

Movimiento marítimo

Día 31. Entrados. Vapor «Pearl», de Carrucha. Idem «El Siglo», de Melilla. Despachados. Vapor «Sir Garret Walsely», para Jarron on Tynes. Idem «El Siglo», para Melilla.

Juzgado municipal.

Día 31. Nacimientos. Antonio Ramon Ropez, Francisco Torres y María del Carmen Sanchez Ferre. Defunciones. Ninguna.

Casamientos.

Eurique Utrera Gutierrez con Teresa Ruano Ortas; Pedro Ruiz Palacios con Antonia Hernandez Soriano y Antonio Luque Ramirez con Dolores del Aguila Gomez.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos último modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPE 42

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

Servicio directo sin escala



COMPANIA TRANSATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Agosto. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de Málaga. Se sale de Almería el 23 de Agosto. PARA MANILA.—Salida el 21 de Barcelona. De Almería el 15 de Agosto. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Agosto. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos. Aviso a los cargadores de frutas. Se abren pólizas flotantes a primas muy reducidas en importantes Compañías. Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA.

Se manda gratuitamente muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. ¡TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES! El polvo «COZA» sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) febra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la madre, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselos sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha alivado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo COZA es garantizado é inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House 76, WARDOUR STRETT. LONDRES, 13, (Inglaterra) Depósitos: Almería, farmacia A. Garcia Palmer, calle Granada. Cuevas, farmacia de José Martinez Casanova, «El Universo». — En Laujar farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de farmacia, núm. 136.— En Vera, Droguería de Salvador Gonzalez

Colegio inglés para señoritas

bajo la dirección de Misses Thomson. En este Colegio se admiten jóvenes desde siete años de edad, externas y medio pensionistas, enseñando todos los estudios que comprende la primera enseñanza. También se enseña Ingles, Francés, labores en general, gimnasia, solfeo y canto. Preparación especial para la Carrera de Comercio. Interinamente y hasta encontrar un local apropiado se halla instalado este Colegio en la calle Real número 57.



Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICO 3. Sócrates, 1, Almería.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Grosasol Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huelva Overa N. Jimenez.—En Se-rón, Luis Sanchez.



¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Angusti Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120. Barcelona.

Ocasión.

Se ofrece un joven que sabe escribir á máquina, contabilidad, francés, tiene buena letra y con todas las garantías que se pidan, para despachar correspondencia y llevar libros, durante una ó dos horas al día, en casa de comercio ó particular. En esta redacción informarán.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA AITE 9.



Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS. Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extrajero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Es, tadas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. Negociacion de GIROS COMPRA Y VENTA toda toda clase de Papel del Estado y Valores Público

La victoria de los medicamentos. EMERIN del griego. «Cura en un solo día».

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, NCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez. R. Glicirriz 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0.10, C. Apiolina 0.05, Terebinthina 0.010, Triticum C. S. Acid. Benzóic 0.01, R. Hipofosfos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganosa 0.20, Ferrose, 0.10, Nux vomica, 0.01.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaegres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Cende Ofalia núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.600.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.